

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5715** *CONSTRUCCIONES DIQUE DEL ESTE, S.A.*

En virtud del acuerdo adoptado en fecha 24 de septiembre del 2.020, por el Consejo de Administración de CONSTRUCCIONES DIQUE DEL ESTE, S.A., mediante la presente, se convoca a los/as accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo 30 de octubre de 2020, a las 10 horas, en el domicilio social de la Notaría de doña Aránzazu Aznar Ondoño, sita en la calle La Palma, n.º 22, 38003 SC de Tenerife, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A los efectos de lo previsto en los artículos 272 y 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante la "LSC"), desde el momento de la publicación del anuncio de la presente convocatoria, se pone en conocimiento de los accionistas que podrán examinar en el domicilio social de la compañía, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta. Se informa a los señores accionistas de que, en el caso de no poder asistir, y si lo estiman oportuno, pueden delegar su representación en los términos expresados en la normativa aplicable.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de septiembre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Careaga Hormaza.

ID: A200044120-1